# El Nuesu País

- Una ventana a las tierras y gentes del País Leonés -





#### El País Leonés a la cabeza de la pérdida poblacional un año más

Colectivo Ciudadanos del Reino de León

Tras publicarse en el Boletín Oficial del Estado (BOE) las cifras del padrón a 1 de enero de 2015, nuevamente podemos observar que, en términos porcentuales, el País Leonés es la región española que más población ha perdido en el último año. Y es que la pérdida de 10.359 habitantes en nuestro territorio, se traduce en que la Región Leonesa es la única de España cuya despoblación entre 2014 y 2015 supera el -1%, situándose concretamente en el -1'02%.

	2015	2014	Diferencia
León	479.395	484.694	-5.299 (-1'09%)
Zamora	183.436	185.432	-1.996 (-1'08%)
Salamanca	339.395	342.459	-3.064 (-0'89%)
TOTAL	1.002.226	1.012.585	-10.359 (-1'02%)

Por provincias, podemos observar que, en este último año, Salamanca ha pasado a situarse por debajo de la barrera de los 340.000 habitantes, bajando León de los 480.000 y Zamora de los 185.000. En término absolutos, la mayor pérdida poblacional de nuestras provincias la ha sufrido León, que ha descendido en 5.299 sus habitantes, seguida de Salamanca (-3.064) y Zamora (-1.996). En términos porcentuales, también ha sido León la que más ha bajado su población, un -1'09%, seguida de Zamora (-1'08%) y Salamanca (-0'84).

Esta pérdida poblacional sitúa en 1.002.226 habitantes al País Leonés, lo que hace prever que el próximo año bajaremos del millón de habitantes, algo inédito en décadas. Y es que **actualmente nos situamos en niveles de población de 1910**, cuando entre León, Salamanca y Zamora sumaban 1.002.783 habitantes.

Por otra parte, observando los datos demográficos, consideramos que la actual configuración autonómica es directamente responsable de la despoblación del País Leonés. Y es que si nos fijamos en la evolución de la población desde el año 2000 entre León y Castilla, observamos amplias diferencias. En este periodo, el País Leonés ha perdido más de 50.000 habitantes, mientras que Castilla no solo no ha perdido, sino que ha ganado en el mismo periodo casi el mismo número de habitantes.



	2015	2000	Diferencia
PAÍS LEONÉS	1.002.226	1.055.357	-53.131 (-5'03%)
CASTILLA	1.469.826	1.423.761	+46.065 (+3'24%)

	2015	2000	Diferencia
León	479.395	502.155	-22.760 (-4'5%)
Zamora	183.436	203.469	-20.033 (-9'9%)
Salamanca	339.395	349.733	-10.338 (-3'0%)
TOTAL	1.002.226	1.055.357	-53.131 (-5'0%)

Este hecho se ha dejado sentir en nuestras provincias, que han sufrido una brutal despoblación, encabezada en términos porcentuales por Zamora (-10%) y en absolutos por León (-22.760). En conjunto, los últimos quince años se han traducido en la pérdida del 5% de la población del País Leonés, la mayor de una región española.

	2015	1981	Diferencia
León	479.395	517.368	-37.973 (-7′3%)
Zamora	183.436	223.917	-40.481 (-18'1%)
Salamanca	339.395	367.720	-28.325 (-7'7%)
TOTAL	1.002.226	1.109.005	-106.779 (-9'6%)

Pero es más, si nos retrotraemos a los datos desde que se inició la autonomía, comparando los datos de 2015, con los del último censo anterior a que se constituyese la autonomía de Castilla y León, el de 1981, podemos ver que el País Leonés ha pasado de 1.109.005 habitantes en 1981, a 1.002.226 en 2015. O lo que es lo mismo, desde 1981 entre las tres provincias leonesas hemos perdido 106.779 habitantes (-10%), periodo en el que la parte castellana de la autonomía ha ganado población. Es por ello que consideramos ha de formarse una comunidad autónoma propia para Salamanca, Zamora y León que ayude a poner freno a la despoblación que sufrimos.



## PAÍS LEONÉS SALAMANCA • ZAMORA • LEÓN



#### Cuando fomenta el empleo precario quien se embolsa 90.000 € al año...

Colectivo Ciudadanos del Reino de León

El 25 de noviembre de 2015 amanecimos con una indignante declaración por parte del alcalde de Salamanca, Alfonso Fernández Mañueco, que, ante las críticas de que los empleos temporales supongan más del 90% del total de contratos realizados en el último año, espetó un "es mejor el empleo precario que no tener empleo".



Esta declaración resulta especialmente indignante por el contexto personal de quien la realiza. Y es que Mañueco, pese a la crisis, ha elevado su remuneración como alcalde en casi 5.000 euros desde 2012, vamos, que se ha tomado muy a pecho lo de que "hay que apretarse el cinturón". Pero es que, además, Mañueco no recibe únicamente su sueldo como regidor de la ciudad de Salamanca (que ascendió en 2014 a 63.699'46 euros), sino que también percibe un salario por ser procurador en las Cortes autonómicas, hecho

por el cual ingresó 25.331'92 euros en 2014. Por lo que, sumando ambos salarios, Fernández Mañueco ingresó el año pasado 89.031'38 euros. Al margen de ello estaría lo que pudiese recibir por sus responsabilidades de partido dentro del PP, del que es secretario autonómico así como, a nivel nacional, presidente del Comité de Derechos y Garantías del PP.

No parece que Mañueco sea, por tanto, el más apropiado para hablar de trabajos precarios y de salarios bajos, pues desconoce lo que es un trabajo precario (su trayectoria laboral se ha basado en exclusiva en ejercer cargos políticos así como en hacer una pasantía en el despacho de su padre, quien fuera alcalde de Salamanca durante el franquismo). Con más de 6.000 euros al mes en la cuenta y sin saber qué es un trabajo precario, ¿Qué lecciones pretende dar a la sociedad Mañueco? Si algo tenemos claro los leonesistas es que el futuro de nuestra sociedad no debe pasar, en ningún caso, por el empleo precario. Al final va a resultar que la afición de la extinta Unión Deportiva Salamanca iba a tener razón cuando cantaba en el Helmántico aquello de "tenemos un alcalde ..."



## PATRIMONIO INDUSTRIAL LEONÉS: EL PUENTE DE CERRALBO SOBRE EL RÍO HUEBRA

Jorge Martín Herrero, Licenciado en Ciencias Ambientales e Ingeniero Técnico en Obras Públicas



Sobre las aguas del río Huebra se encuentra el puente de piedra que une los términos municipales de Encinasola de los Comendadores y Cerralbo. Desde sus orígenes, hoy ya casi olvidados, ha sido conocido como "El Puente de Cerralbo".





#### Un poco de historia

Tal y como observa José María Martinez Frías en el libro "Puentes Singulares de la Provincia de Salamanca", existe un documento firmado en Guadramiro con fecha de 4 de junio de 1780, conservado actualmente en el Ayuntamiento de dicho municipio, que cita lo siguiente:

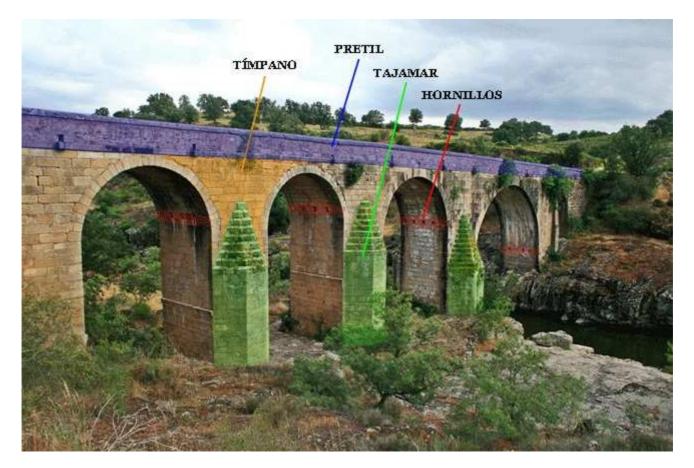
"Sépase por la presente cómo nosotros Santiago Zividanes y Baltasar Oteros y Juan Manuel Domingues, maestros de cantería y al presente en la obra del puente de Cerralbo, cómo por memorial presentado al señor intendente de Ciudad Rodrigo y su [...], nos obligamos con nuestras personas y bienes habido y por haber a todos los interesados que les tocase coger el carro de las suertes de la cañada todos quantos daños se causen con los carros y bueyes para sacar la piedra para dicho puente, y asistió a esta contrata el señor Pedro Fuentes, alcalde presente e yo el fiel de fechos de este lugar de Guadramiro, y dieron por fiadores Francisco Onorato, Matheo Hernández y José Vicente de Diego, todos vecinos de este lugar. Se hizo este contrato en presencia de los interesados y firmaron junto con el dicho señor alcalde, yo, el fiel de fechos, en dicho lugar de Guadramiro y junio quatro de mil setecientos y ochenta.

Firmas: Pedro Fuentes, Baltasar de Oteros, Santiago Zividanes, Juan Calvo y Esteban Medina"

Por lo tanto, la finalización de la construcción del puente se sitúa a finales del siglo XVIII. El que este documento se encuentre en el Ayuntamiento de Guadramiro no es fruto de la casualidad. En la actualidad dicho puente no aparece lindando con el término de Guadramiro. Resulta que durante los años de la construcción del puente, el término municipal de Guadramiro presentaba mayor extensión, abarcando más territorio, incluida la zona del puente, que hoy en día pertenece a Encinasola de los Comendadores.







Partes típicas de un puente de piedra, en este caso en el puente de Cerralbo

Poco tiempo después de su construcción, concretamente en la guerra de la independencia contra los franceses, a principios de siglo XIX, el puente de Cerralbo toma una especial importancia estratégica, tal y como cita Manuel Moreno Blanco en el libro de título "La Gudina. Impresiones de un nativo":

"Salieron fuerzas de Ciudad-Rodrigo antes de ser cercada, para tratar de evitar el cerco. Unas fueron a Fuentes de San Esteban, al mando de Díez Taravilla, para impedir el avance de las fuerzas que desde Salamanca podrían dirigirse a Ciudad-Rodrigo. Otras fuerzas, con el mismo fin, operaban en Vitigudino y en Yecla, al mando de Don Julián. El acceso a Ciudad-Rodrigo estaba obstaculizado con fuerzas en Fuentes de San Esteban, desde el Huebra a la Sierra de Francia, y las de Vitigudino se oponían al paso por los puentes sobre el Yeltes en Zancado y en Cerralbo".





Véase que llama al río Huebra, como Yeltes, dado que el tramo situado desde la confluencia entre ambos ríos hasta su desembocadura en el Duero cambió de nombre en el pasado.

En este caso, a diferencia del Puente del Zancado, o del Puente de los Franceses, no se tienen datos de que existiera una posible demolición parcial del puente con el objetivo de detener las tropas francesas.



Vista inferior de uno de los arcos del puente. Detalle de los hornillos

Más tarde, su adaptación a la circulación de vehículos durante el siglo XX hizo que algunas partes fueran modificadas. Su utilización para el tráfico rodado que circulaba por la CL-517 finalizó en 1.995, año en el que fue construido el viaducto de Cerralbo, del que hablaremos en otro momento. Actualmente el puente de piedra de Cerralbo pertenece a la Junta de Castilla y León, responsable de su mantenimiento.

#### Características

Es un puente de cuatro arcos y un aliviadero, este último situado en su lado izquierdo. Presenta una longitud de aproximadamente 100 metros de largo por 4 de ancho.

Los arcos, de medio punto, presentan unas longitudes de 7, 7, 10, 18 metros de luz, estando situado el mayor sobre el cauce normal del río. Se observa como en función de la luz del arco varían las alturas de los hornillos (huecos en los que se introducción las vigas de madera sobre las que se colocaba la cimbra con el fin de construir el arco), con la finalidad de mantener la rasante del puente a nivel.



Detalle de la unión del puente y del muro

En el caso de los tajamares, existen tres aguas abajo y tres aguas arriba. Los situados aguas arriba presentan forma triangular, mientras que los situados aguas abajo tienen forma trapezoidal. Todos ellos se encuentran coronados por sombreretes piramidales escalonados.

Los tímpanos son de dimensiones reducidas. Los pretiles parecen haber sido reconstruidos o sustituidos por unos nuevos.

En cuanto al muro, tal y como se aprecia en la imagen, se aprecia claramente como su construcción se ha realizado con materiales de diferente calidad, probablemente ejecutado para su puesta en servicio para tráfico rodado. Si nos paramos a observar la sillería de los pilares nos encontramos con numerosas inscripciones que se repiten:





En cuanto al mantenimiento, el puente se encuentra invadido por numerosos arbustos leñosos, que si nadie pone remedio, acabarán convirtiéndose en árboles. Se aprecia cierto desgaste de la sillería, especialmente en las zonas bajas del puente.



Detalle del estado de la sillería del puente



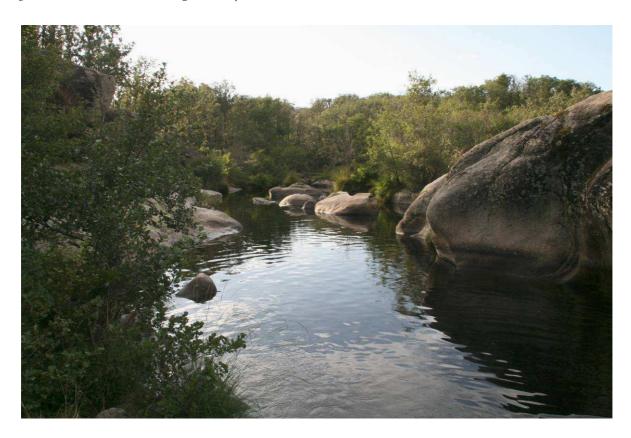


## **ESPACIOS NATURALES LEONESES: Espacio Natural Protegido de El Rebollar**





Está situado en las comarcas de El Rebollar, Tierra de Guinaldo y el Campo de Agadones, ocupando la parte leonesa de la Sierra de Gata, en el Sistema Central. Posee una gran diversidad tanto en fauna (cigüeña negra, buitre negro, lince ibérico, lobo ibérico, nutria, barbo ibérico, topillo de Cabrera, turón, águila imperial, alcotán o halcón peregrino entre otras especies) como en flora (rebollo, encina, aliso, sauce, fresno o jaral entre otras especies).





Posee una extensión de 50.040 hectáreas formando parte de él los municipios de Agallas, Casillas de Flores, Fuenteguinaldo, Herguijuela de Ciudad Rodrigo, Martiago, Navasfrías, El Payo, Peñaparda, Robleda, El Saugo y Villasrubias.





#### **EMBALSES LEONESES: Las Rozas**



Ubicación: Villablino/Palacios del Sil

Río: Sil

**Año de construcción:** 1968 (fin de las obras)

Altura de la presa: 25 metros

Capacidad: 28 hm3

Potencia instalada: 80'8 MW (con Matalavilla)

Superficie: 160 hectáreas

Pueblos anegados (0).





### ARCHIVO DIGITAL LEONÉS

## Nouveau Dictionnaire de Sobrino, François, Espagnol et Latín (Tome Troisieme)

ALBE, Ville d'Espagne dans le-Royaume de Leon. Alba, villa de España, en el reino de Leon. Lat. Alba ad Tormim.

CIUDAD-RODRIGO, Ville épiscopale du royaume de Leon. Ciudad-Rodrigo, ciudad episcopal del reino de Leon. Lat. Mirobriga.

TORO, ville d'Espagne, dans le royaume de Leon. Toro, ciudad de España, en el reino de Leon. Lat. Taurus.

ALCANIZES, Petite ville d'Espagne dans le Royaume de Leon. Alcanizas, villa de España en el reino de Leon. Lat. Alcanitium. LEON, Ville épiscopale & capitale d'un royaume de ce nom, en Espagne. Leon, ciudad episcopal y capital de un reino del mismo nombre, en España. Lat. Legio.

TUERTO, Rivière du royaume de Leon. Tuerto, rio del reino de Leon. Lat. Tuertum.

ASTORGA, Ville épiscopale du Royaume de Leon. Astorga, ciudad episcopal del reino de Leon. Lat. Astu-

PONFERRADA, Petite ville du royaume de Leon. Ponferrada, villa del reino de Leon. Lat. Pons Ferretus. VALENCE ou VALENCIA DE DON JUAN, Ville du royaume de Leon. Valencia de Don Juan, villa del reino de Leon. Lat. Colaca.

BENEVENT, Petite ville du Royaume de Leon, avec titre de Comté. Benavente, vista pequeña del reino de Leon, con titulo de condado. Lat. Avitium. SALAMANQUE, Ville épiscopale du Royaume de Leon, en Espagne, avec une fameuse Université. Salamanca, ciudad episcopal del reino de Leon, en España, con una famosa univerfadad. Lat. Salmantica.

VILLALPANDA, Petite ville d'Espagne, dans le royaume de Leon. Villalpanda, villa pequeña; de España, en el reino de Leon.

CEA, Rivière du royaume de Leon. Cea, rio del reino de Leon. Lat. Caa.

TORMES, Rivière d'Espagne, dans le royaume de Leon. Tormes, rio de España, en el reino de Leon. Lat. Tormis. ZAMORA, ville épiscopale d'Espagne, dans le royaume de Leon. Zamora, ciudad episcopal de España, en el reino de Leon. Lat. Zumora.

Localidad de impresión: Amberes

**Fecha:** 1775



## IMÁGENES LEONESISTAS DOÑINOS DE SALAMANCA



Localidad: Doñinos de Salamanca

Comarca: Campo de Salamanca

Provincia: Salamanca



## Nuestro pasado en blanco y negro

#### **SALAMANCA**

### Caminando sobre el Tormes helado



Localidad: Salamanca

Provincia: Salamanca

**Época:** Siglo XX (década de los 70)



#### Peñalba de Santiago, uno de los pueblos "más bonitos de España"

ILeon.com (20 de enero de 2016)



La provincia de León entra en el listado de los 'pueblos más bonitos de España' gracias a la localidad berciana de Peñalba de Santiago, perteneciente al municipio de Ponferrada. Según ha desvelado la asociación que agrupa a estas localidades, y que en la actualidad agrupa a 35 pueblos, 9 son los nombres que se suman desde este miércoles al privilegiado listado de pueblos más bonitos de España.

El reconocimiento será oficializado en la feria turística más importante del país, FITUR, y Peñalba de Santiago se suma junto a Torazo (Asturias), Sepúlveda (Segovia), Ciudad Rodrigo (Salamanca), Liérganes (Cantabria), Laguardia (Álava), Zuheros (Córdoba), Sos del Rey Católico (Zaragoza) y Trujillo (Cáceres).

La asociación de los pueblos más bonitos de España surgió en 2012 "de la convicción y necesidad de poner en conocimiento de todo el mundo los maravillosos pueblos que salpican la geografía española". Es una entidad de promoción de las localidades inentando implicar a las diferentes administraciones para que apoyen, cuiden y respeten el patrimonio, así como la promoción de eventos culturales asociados a los pueblos.



#### Peñalba de Santiago, capital de la 'Tebaida berciana'

La localidad berciana, erigida sobre una peña a la que debe su nombre, es uno de los conjuntos históricos más interesantes de la provincia de León. Es Bien de Interés Cultural (BIC) y conjunto histórico-artístico desde 1976 y es el corazón de la llamada 'Tebaida berciana', una zona donde florecieron monasterios y se aposentaron ermitaños en la Edad Media.



Peñalba cuenta además con un Monumento Nacional, su iglesia de estilo mozárabe que es una de las joyas del patrimonio provincial. El pueblo conserva además en su configuración una destacada muestra de arquitectura rural berciana con construcciones de piedra, tejados de pizarra y corredores de madera.

La belleza de los paisajes que circundan Peñalba, el Valle del Silencio y los Montes Aquilanos, configuran un paisaje que merece ser una de las visitas imprescindibles en la provincia de León.





#### Ciudad Rodrigo se suma a la lista de Los Pueblos más Bonitos de España

Tribuna de Salamanca (12 de enero de 2016) / Fotos: L. Torres



El presidente de la asociación Los Pueblos más Bonitos de España, Francisco Mestre, ha comunicado oficialmente al Ayuntamiento la inclusión de Ciudad Rodrigo, junto a otras ocho localidades, en la nómina de municipios que forman parte de esta organización de ámbito nacional. La incorporación del municipio fue efectiva en el transcurso de la III Asamblea Nacional celebrada en Santillana del Mar, una vez superada la evaluación que directamente realizó hace unos meses la preceptiva comisión.

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo pone colofón al expediente iniciado por el equipo de Gobierno, y más concretamente por el alcalde mirobrigense, Juan Tomás Muñoz, y que se fraguó tras mantener un encuentro personal con el presidente de la citada asociación en el que se puso de manifiesto la relevancia del patrimonio cultural de Ciudad Rodrigo, sus valores y configuración arquitectónica, sin menoscabo de la proyección turística que debe suponer un aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, vinculado especialmente a las riberas del Águeda a su paso por la localidad.





Por parte de Francisco Mestre apuntó la necesidad de abordar y buscar cauces de solución para la problemática de la circulación y aparcamiento en el casco histórico y la conveniencia de iniciar acciones que permitan la rehabilitación arquitectónica, especialmente fachadas, de aquellos edificios que precisen una intervención. Dos aspectos que, como ya anunció el presidente de la asociación, no han sido rémora para la inclusión de Ciudad Rodrigo en el listado de Los Pueblos más Bonitos de España y que, paulatinamente, serán afrontados, en la medida de las posibilidades.

Desde el equipo de gobierno de Ciudad Rodrigo se considera que es una excelente noticia para la ciudad la incorporación a la lista de Los Pueblos más bonitos de

España. En la provincia de Salamanca son 4 los municipio incluidos en la lista: Candelario, Mogarraz, La Alberca y Ciudad Rodrigo.





#### **MUNICIPIOS LEONESES DEL MES**

#### SAN ESTEBAN DE NOGALES (La Valdería)

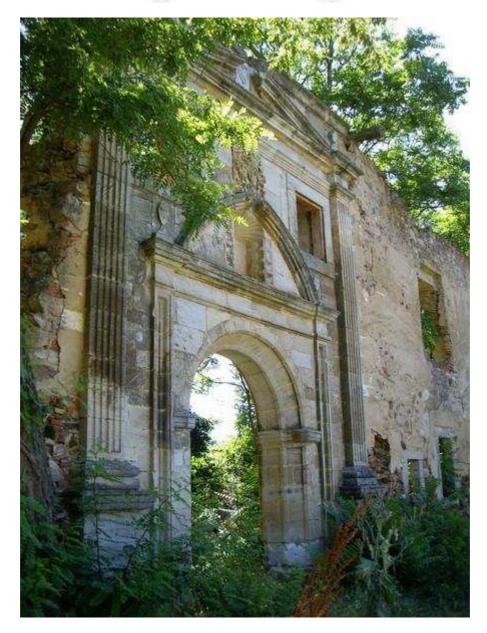
#### **OCTUBRE 2015**



San Esteban de Nogales se sitúa en el centro-norte del Reino de León, dentro de la comarca de La Valdería, en el partido judicial de La Bañeza.



Los orígenes de San Esteban de Nogales aparecen íntimamente ligados al Monasterio de Santa María de Nogales, pues los primeros habitantes del pueblo fueron los siervos que trabajaban en dicho espacio monástico. Este asentamiento religioso estableció el modelo de repoblación y nueva ordenación a todos los niveles; social, cultural, agrícola y económico. Sin una construcción suntuosa, el monasterio fue emplazado según los criterios de la orden del Cister: un valle de tierras fecundas, abundancia de agua, y una amplia soledad. Hasta el abandono definitivo del monasterio a mediados del siglo XIX, debido a las desamortizaciones liberales, la influencia del mismo en la localidad y la comarca fue notoria.



Portada del antiguo monasterio de Santa María de Nogales

## **MONUMENTOS**

- Ruinas del Monasterio de Santa María de Nogales. Fue erigido por la Orden del Cister en el siglo XII. En la actualidad, sólo se conservan varios paredones, la espadaña de la Iglesia y el arco de entrada principal con su escudo heráldico.
- Ermita de San Jorge. Aunque la actual construcción está fechada en el siglo XVII, el origen de la misma data, según la tradición oral, de mediados del siglo XV, cuando fue construida debido al enfrentamiento entre el pueblo de San Esteban, que deseaba tener iglesia propia, y el Abad del Monasterio, que quería oficiar todo el culto en la iglesia del mismo. El litigio se resolvió con la edificación de la Ermita de San Jorge, aunque los oficios siguieron celebrándose en el Monasterio.



- Iglesia Nuestra Señora del Rosario. Fue inaugurada el 4 de octubre de 1896, si bien la torre se erigió en una segunda fase constructiva, siendo finalizada en 1911.

## ENTORNO NATURAL

El entorno paisajístico de San Esteban de Nogales viene protagonizado por el curso del río Eria, que atraviesa el municipio. El monte se erige también en protagonista de un entorno natural que cierran por el oeste del municipio las sierras de Las Carpurias y de San Feliz, siendo la vegetación autóctona predominante la encina, la jara, el romero y el tomillo.



Paso del río Eria el día de San Jorge

## FIESTAS

Las principales fiestas del municipio son el 23 de abril, en honor a San Jorge, estando declaradas de Interés Turístico Provincial. Para ellas se construye anualmente un puente de madera de aliso sobre el río Eria para poder realizar la procesión a la ermita, donde se efectúa la tradicional danza de palos o el canto del ramo. Otras fiestas que se celebran en San Esteban de Nogales son la fiesta de Ntra. Sra. de La Asunción, el 15 de agosto, San Esteban (26 de diciembre), San Gregorio, con la bendición de campos (9 de mayo) y San Isidro Labrador (15 de mayo).

## **CÓMO LLEGAR**

Para llegar a San Esteban de Nogales podemos hacerlo de la siguiente manera:

- -Desde La Bañeza/Astorga/Ponferrada/León. Desde La Bañeza hemos de tomar la carretera LE-110 en dirección a Castrocalbón y seguir por ella hasta el alto de La Portilla. Una vez coronado, deberemos tomar la bifurcación que sale a mano izquierda (carretera CV-231-16), que nos dejará en San Esteban de Nogales, que dista 19 kms de La Bañeza, 41 kms de Astorga, a 102 kms de Ponferrada y a 69 kms de León.
- -Desde Benavente/Zamora/Salamanca. En Benavente hemos de coger la carretera que transcurre paralela al curso del río Eria, debiendo atravesar Manganeses de La Polvorosa, Morales de Rey, Santa María de La Vega, Villaferrueña, Arrabalde y Alcubilla de Nogales para llegar a San Esteban de Nogales, que está a 32 kms de Benavente, a 103 de Zamora y a 168 kms de Salamanca.
- -Desde Puebla de Sanabria. Tomando la A-52 en dirección Benavente, debiendo abandonar la misma en Camarzana de Tera, localidad desde la que habremos de dirigirnos a Santibáñez de Vidriales y, desde ahí, a Fuente Encalada, donde tomaremos el desvío a Villageriz y Alcubilla de Nogales, localidad esta última desde la que cogeremos el desvío a San Esteban de Nogales, que está a 77 kms de Puebla.



Danza de palos de San Esteban de Nogales





#### **MUNICIPIOS LEONESES DEL MES**

#### SAN FELICES DE LOS GALLEGOS (El Abadengo)

#### **NOVIEMBRE 2015**



Castillo de San Felices de los Gallegos

San Felices de los Gallegos se sitúa en el oeste del Reino de León, dentro de la comarca del Abadengo, haciendo frontera con Portugal.



San Felices fue fundado según la leyenda por el Obispo de Oporto don Félix XI en el 688, que otorgó al pueblo el nombre de su santo, pasando a nombrarse "San Felices". Fue refundado en el 1169 por Fernando II de León que repobló la localidad con gente proveniente de Galicia, de donde tomó el topónimo "de los Gallegos", aunque es probable que en el siglo X Ramiro II de León ya hubiese tomado el lugar, pues en la muralla se han detectado restos constructivos del siglo X. Tras la creación del Obispado de Ciudad Rodrigo por Fernando II, San Felices de los Gallegos pasó a depender en lo eclesiástico de la diócesis de Ciudad Rodrigo, lo que ha llegado hasta la actualidad. Por otro lado, tras el Tratado de Alcañices de 1297 pasó a pertenecer al Reino de Portugal, cuyo monarca Don Dinis mandó edificar el actual castillo, pese a lo cual en 1326 San Felices volvió al Reino de León.



Ubicación de San Felices de los Gallegos en un mapa de 1710

En el siglo XV tras posicionarse la villa en la Guerra de Sucesión de Enrique IV como partidario de Juana 'la Beltraneja', una vez finalizada la misma, Isabel I 'la Católica' dio esta localidad en posesión al Duque de Alba, que impuso a los vecinos el impuesto del "Noveno", cuestión esta última sobre la cual los vecinos iniciaron un largo proceso que culminó en el 1852 con la eliminación de dicho impuesto. Antes de esto, en la Guerra de Sucesión la villa fue tomada entre 1706 y 1707 por tropas portuguesas, mientras que en la Guerra de Independencia española San Felices sufrió la celebración de una batalla en su término municipal (de donde toma el "puente de los Franceses" situado entre San Felices y Puerto Seguro su nombre), tomando los franceses la localidad en 1809, retirándose de la misma en 1812.



#### PATRIMONIO MONUMENTAL

San Felices de los Gallegos fue declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1965 debido a su importante legado monumental. Entre los edificios de la villa cabe señalar los siguientes:

**-Castillo**. Construido originalmente por orden del rey Dinis de Portugal entre 1297 y 1310, fue reconstruido en el siglo XV. En él destaca la torre del homenaje, de una belleza notabilísima y que guarda una gran similitud con la del castillo de Coria (Extremadura).

**-Muralla**. La Cerca Vieja fue edificada principalmente en tiempos de Fernando II y Alfonso IX de León, con posteriores reformas realizadas por Dinis de Portugal, si bien los restos que en ella hay del siglo X colocan su primera construcción en el reinado de Ramiro II de León. En el siglo XVIII las tropas portuguesas que tomaron la localidad en la Guerra de Sucesión realizaron una serie de reformas y baluartes en ella.



Detalle de la muralla donde se observa uno de los añadidos del siglo XVIII

**-Torre de las Campanas**. De preciosa factura fue construida en el siglo XIII, y se cree que fue la espadaña exenta de la antigua iglesia románica, poseyendo en su parte superior campanas (de donde toma el nombre).



Parte de la Torre de las Campanas cercana al castillo



- -Arco del Puerto. Del siglo XIV formaba parte de la muralla, siendo la principal puerta a la villa desde Portugal.
- -Iglesia de Ntra. Sra. entre Dos Álamos. Originalmente románica, conserva de dicho estilo una puerta cegada en el muro norte, una capilla con canecillos en la línea de la cornisa, y la portada de los pies, restos que permiten fechar su edificación original en el reinado de Alfonso IX de León, en el primer tercio del siglo XIII. Su ampliación en el siglo XVI y posteriores es la que ha configurado el conjunto basilical que se puede apreciar hoy día, de unas dimensiones muy importantes y presidido por las dos torres de la iglesia.



La majestuosa Iglesia de Nuestra Señora entre Dos Álamos preside la Plaza Mayor

**-Ermita del Divino Cordero**. Construida en el siglo XVII sobre la antigua ermita de la Vera Cruz, es un bello edificio de una sola nave que da cobijo a una talla del Jesús Nazareno de notable factura, al que profesan una gran devoción los vecinos.



La Ermita del Divino Cordero iluminada al atardecer (Foto: Victorino Gª Calderón)

- **-Ermita del Rosario**. Fue erigida en el siglo XVIII (a Ntra. Sra. de la Luz), siendo de una sola nave y estando rematada su portada por una espadaña.
- **-Convento de la Pasión**. Fundado en 1508, en el siglo XVII fue remodelado su claustro y en el XVIII se erigió una nueva iglesia barroca en él. Destaca la bella factura de la portada del convento, realizada por canteros portugueses, así como el Cristo que corona el edificio.
- -Ayuntamiento. Realizado en el siglo XVIII con soportales, es un bello ejemplo de arquitectura civil si bien su estilo parece situarnos en la parte más cerealista del Reino de León.



El Ayuntamiento preside junto a la Iglesia de Ntra. Sra. entre Dos Álamos la Plaza Mayor

- -Casa de los Mayorazgos. Toma su nombre por haber pertenecido al Mayorazgo de la Villa.
- -Verraco o "Burro de San Antón". Se sitúa cerca de la Ermita del Divino Cordero, habiendo sido realizado por los pueblos vettones que poblaron la zona antes de la llegada de los romanos.





El verraco con la Ermita del Cordero al fondo (Foto: R. Chico)

**-Casa de la Cultura**. Bello edificio porticado que actualmente se emplea para actividades culturales.



Casa de la Cultura

-Puente medieval. Levantado en la Edad Media es de estilo románico y atraviesa un regato cercano a la villa.

A todo esto habría que sumar una serie de bellos ejemplos de arquitectura tradicional como fuentes, casas, caños o, fuera del núcleo poblacional pero dentro del municipio, el Puente de los Franceses.





El municipio de San Felices de los Gallegos se ubica dentro del Parque Natural de Las Arribes del Duero y del Águeda, debido a la amplia biodiversidad que posee el municipio y la belleza de sus paisajes, que se hace especialmente notoria en el encajonamiento del río Águeda entre los términos de San Felices y Puerto Seguro. En este sentido, cabe destacar el entorno del Puente de los Franceses como lugar imprescindible para no perderse.

## FIESTAS

San Felices de los Gallegos celebra varias fiestas. Así, el primer fin de semana de Mayo se festeja la Santa Cruz, en honor al Divino Cordero. Por su parte, las fiestas de "El Noveno". que se celebran el segundo fin de semana de mayo están declaradas de Interes Turístico En ellas Regional. se conmemoran la exención del pago de los habitantes de una novena parte de sus cosechas a la Casa de Alba, sentencia ganada en Mayo de 1852. En esta fiesta la plaza se cierra con carros de labranza al estilo celebrándose tradicional, encierros а caballo. desencierros. capeas novilladas. domingo ΕI al finalizar el encierro matinal se celebra una misa en acción de gracias por esta independencia leyéndose la "Sentencia de El



Noveno" y cantando el "Te Deum". Asimismo, en agosto se celebran las "Bodas Reales", en conmemoración de las nupcias entre Dinis I de Portugal e Isabel de Aragón. Por otro lado, el Corpus Christi también es celebrado en la localidad, si bien se trata de una celebración más ceñida al ámbito religioso.



## **CÓMO LLEGAR**

- **-Desde Ciudad Rodrigo**. A través de la SA-324 que, tras atravesar Saelices el Chico y Castillejo de Martín Viejo, alcanza la localidad de San Felices de los Gallegos, que dista apenas 37 kms de Ciudad Rodrigo.
- -Desde Vitigudino/Lumbrales/Salamanca. A través de la carretera de Vitigudino (CL-517), que nos llevará, después de atravesar Vitigudino entre otras localidades, hasta Lumbrales, donde deberemos coger el desvío que parte hacia la izquierda en dirección a San Felices de los Gallegos, que nos lleva hasta esta localidad. San Felices está a 36 kms de Vitigudino, a 11 kms de Lumbrales y a 106 kms de Salamanca.
- **-Desde Zamora/León**. Ha de tomarse en la urbe zamorana la carretera de Bermillo/Fermoselle (CL-527), cogiendo el desvío hacia la izquierda que lleva a Vitigudino tras cruzar la presa de Almendra. Una vez en Vitigudino habremos de tomar la CL-517 en dirección Lumbrales y, al llegar a Lumbrales, el desvío hacia San Felices de los Gallegos. San Felices se sitúa a 135 kms de Zamora y a 279 kms de León.





#### MUNICIPIOS LEONESES DEL MES

#### **TORREGAMONES** (Sayago)

#### **DICIEMBRE 2015**



Torregamones se sitúa en el oeste del Reino de León, dentro de la comarca zamorana de Sayago.



Los orígenes del poblamiento humano en el municipio se datan en la prehistoria, con un dolmen que atestiguaría la misma en el entorno del despoblado de San Juan de Villanueva. No obstante, el nacimiento del actual Torregamones data de la Edad Media, cuando fue repoblado por los reyes leoneses como un arrabal del vecino Gamones, que dista un par de kilómetros. El nombre de Torregamones, de hecho, hace referencia a dicho pueblo contiguo, y señalaría la antigua existencia de una fortificación defensiva en la localidad, hecho que parece lógico si se toma en consideración la situación fronteriza con Portugal. Esta situación geográfica es la que motivó la construcción en la Edad Moderna de un fuerte (el denominado "Fuerte Nuevo") en las inmediaciones del arribe que forma el río Duero, así como el hecho de que el contrabando tomase una notable importancia en la localidad hasta la construcción de la presa de Miranda do Douro en 1961, sobre la cual se abrió paso al tráfico rodado.





#### MONUMENTOS Y PARAJES DE INTERÉS

Entre los edificios de Torregamones cabe señalar los siguientes:

- -Iglesia de San Ildefonso.
- **-Ermita de la Virgen del Templo**. Parte de la historiografía, apoyándose en su nombre a falta de documentación, vincula en sus orígenes medievales esta ermita a la Orden del Temple.
- -Fuerte Nuevo.



Fuerte Nuevo de Torregamones

-Arquitectura tradicional. En ella destacan en una vivienda particular las tallas de un herrero en plena faena a quien parece observar otra figura tallada en una ventana contigua. También se registra la existencia de sendas tallas de Clara y Hércules, así como una gran serpiente bajo la centana principal de esta misma vivienda. Fuera del casco urbano cabe señalar los molinos de la ribera de los Moriegos (como los de Los Payeros, Los Domingos, La Azurera o Matarranas) así como los chiviteros, chozas construidas en piedra y con tejado de escoba situadas en el monte.

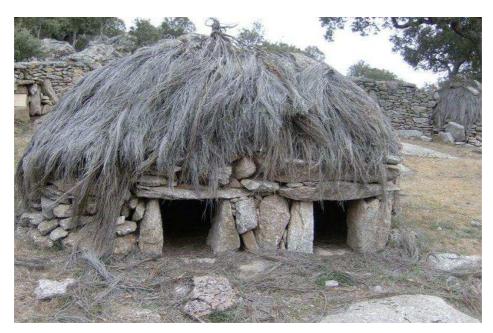


Queso Zamorano El sabor del Reino de León









Chiviteros de Torregamones

## COLECTIVO CIVDADANOS DEL REINO DE LEÓN







Torregamones se ubica dentro del Parque Natural de Arribes del Duero, transcurriendo encañonado el río Duero por la parte occidental del término municipal, en un paisaje de indescriptible belleza. Asimismo, el término acoge una importante riqueza de fauna y flora, siendo la estrella en este sentido la cigüeña negra, especie catalogada en peligro de extinción y que aún pervive en el municipio de Torregamones.



Arribes del Duero en Torregamones



Torregamones celebra sus principales fiestas por San Ildefonso, al cual se le realizan curiosamente dos festividades, una el 23 de enero, día del patrón, y otra el 26 de mayo, cuando tiene lugar la bendición de campos y la procesión del santo por la localidad junto a la virgen del Rosario y el niño Jesús. Asimismo, se realiza una fiesta en honor a la Virgen del Templo el tercer fin de semana de octubre, considerándose el principal acto el ofertorio a la Virgen, que es acompañada de las mayordomas o madrinas, y a la cual se saca en procesión para finalizar con el baile del ramo. Al alargarse varios días esta festividad, también se realizan otros actos lúdicos como verbenas, bailes tradicionales o partido de pelota a mano.





Chiviteros de Torregamones (Fuente: torregamon.es)



- **-Desde Zamora/Benavente/León**. A través de la carretera de Bermillo/Fermoselle (CL-527), que continuaremos hasta Bermillo de Sayago, donde tomaremos la carretera de Moralina (ZA-321), cogiendo el desvío hacia Miranda do Douro (ZA-324), carretera junto a la cual sale poco más adelante el desvío a Torregamones.
- **-Desde Alcañices**. A través de la N-122, tomando el desvío hacia Villadepera, localidad que atravesaremos para tomar en Moralina el desvío a Torregamones.
- **-Desde Ledesma/Salamanca**. Una vez en Ledesma, habremos de seguir la carretera de Bermillo de Sayago/Miranda de Douro. En Bermillo de Sayago tomaremos la carretera de Moralina (ZA-321), cogiendo el desvío hacia Miranda do Douro (ZA-324), carretera en la cual se sitúa el desvío a Torregamones.
- **-Desde Vitigudino/Fermoselle**. Desde Vitigudino habremos de seguir la carretera de Trabanca y allí dirigirnos hasta la presa de Almendra, tras la cual nos desviaremos hacia Bermillo de Sayago, localidad en la que tomaremos la carretera de Moralina (ZA-321), cogiendo el desvío hacia Miranda do Douro (ZA-324), carretera en la cual se sitúa el desvío a Torregamones.



Queso Zamorano





## CARTOGRAFÍA HISPANA

"Li Regni di Galizia, Asturie e Leon delineati sulle ultime observazioni"

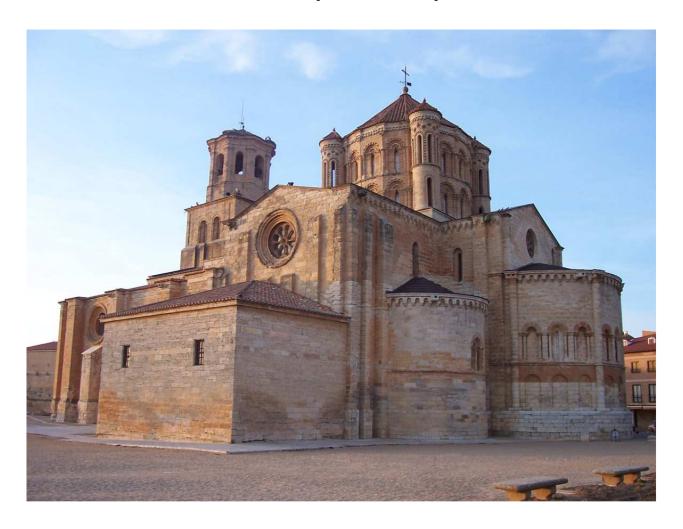


**Fecha:** 1794

Lugar de impresión: Roma

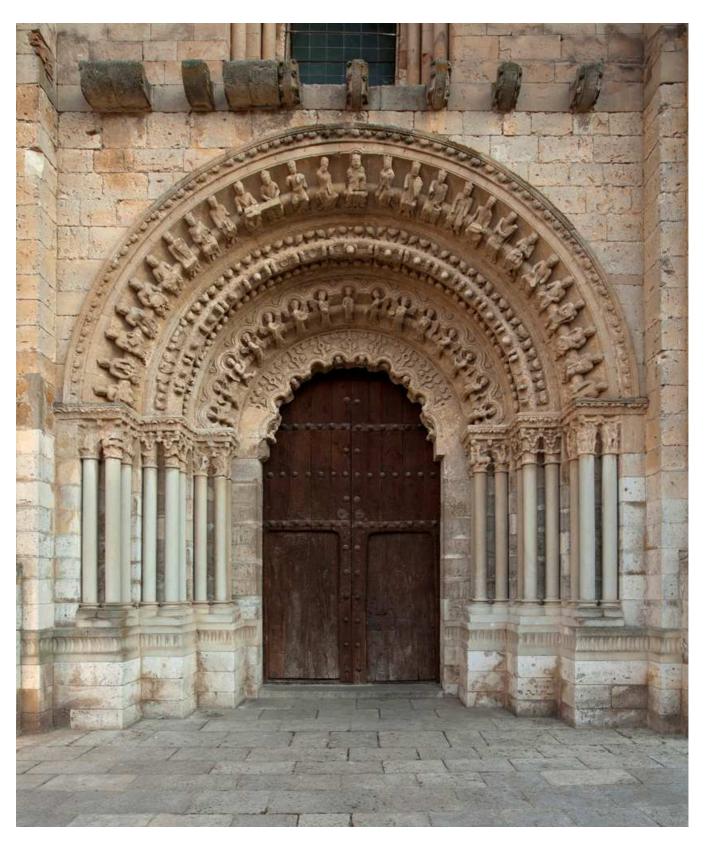


## ARTE ROMÁNICO EN EL REINO DE LEÓN TORO (ZAMORA)



-Colegiata de Santa María. Se inició en 1.170 dilatándose su construcción hasta el siglo XIII. Su parte más célebre es el Pórtico de la Majestad, de una perfecta factura y donde destacan sus hermosas tallas y la policromía de las mismas. También hay que destacar su cimborrio, que forma parte del llamado grupo de cimborrios leoneses, que son una serie de cimborrios románicos con influencia del estilo bizantino, algo que sólo se dio en España en el área geográfica ocupada por el antiguo Reino de León.





Portada norte. Colegiata de Santa María la Mayor de Toro







Detalles del Pórtico de la Majestad de la Colegiata de Toro

-Alcázar. Fue construido durante el reinado de García I de León en los primeros años del siglo X, siendo coetáneo al primer recinto amurallado. Este alcázar fue precisamente el último baluarte de Juana 'la Beltraneja' en el siglo XV antes de ser vencida en sus pretensiones al trono por Isabel 'la Católica'.



**-Puente románico**. De estilo románico fue construido en el siglo XII por mandato de los reyes leoneses de cara a facilitar el acceso a la parte sureste del Reino de León.







## TORO: FOCO DEL ROMÁNICO MUDÉJAR

La Ciudad de Toro fue el más importante núcleo de arte mudéjar del área geográfica central del Reino de León, destacando en este arte:

-Iglesia de San Salvador de los Caballeros. De principios del siglo XIII, perteneció a los Templarios. En la actualidad es un museo de arte sacro donde se guardan piezas que han ido llegando de las distintas parroquias cerradas o bien con pocas posibilidades de custodia.



Queso Zamorano El sabor del Reino de León

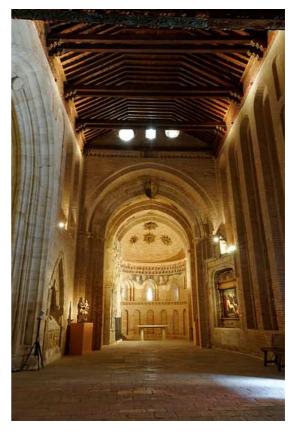


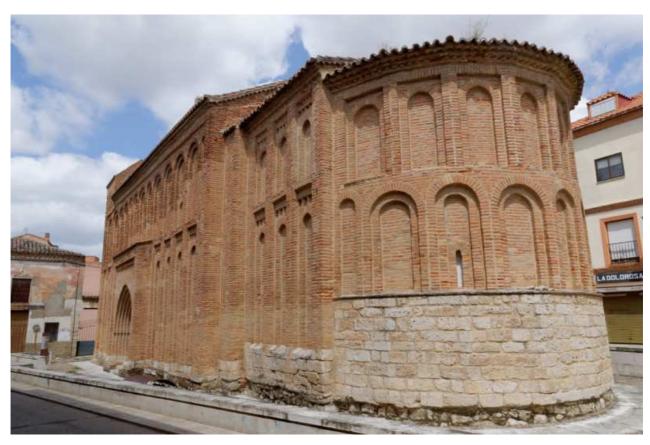






-Iglesia de San Lorenzo el Real. Su construcción data de finales del siglo XII, situándose a caballo entre los reinados de Fernando II y Alfonso IX de León. El templo está estructurado en una sola nave, separada por arcos apuntados y doblados sobre pilares de nacela de la capilla mayor, cabecera de tramo recto, ábside semicircular al interior decorado en la parte inferior nueve arcos semicirculares y doblados, sobre los cuales se disponen sencillos ocho recuadrados, arcos trasdoses rematados en sus por sardineles, friso de esquinillas y volado alero.







-Ermita de Santa María de la Vega. También conocida como del Cristo de las Batallas, perteneció a la Orden de San Juan de Jerusalén, de ahí que a su consagración en 1208 por el Obispo de Zamora Martín Arias, asistiera el Comendador Mayor de la orden en el Reino de León, Martín Sánchez.

El templo posee una sola nave, cubierta con armadura de par y nudillo, más una capilla mayor rectangular con bóveda de cañón apuntado y ábside semicircular techado con bóveda de horno. En el exterior, el ábside presenta siete arquerías ciegas dobladas, mientras que el tramo presbiteral posee tres arcos en el costado de la epístola y dos en la contraria.





-Iglesia de San Pedro del Olmo. Erigida en el siglo XIII, llegó a ser una de las iglesias más importantes de la ciudad, aunque en el siglo XIX comenzó su estado de ruina. Los ábsides, un par de portadas, parte de la torre y el perímetro de los muros se encuentras semiderruidos.

El edificio se estructura en una sola nave y cabecera, con tramo presbiteral recto y ábside semicircular. La cabecera se cubre con bóveda de cañón así como el ábside; éste queda separado del cuerpo de la iglesia por medio de un arco agudo de tres arquivoltas que descansan sobre jambas escalonadas rematadas con impostas.







-Iglesia del Santo Sepulcro. Ubicada en la plaza Mayor, justo enfrente del edificio del Ayuntamiento, fue la sede del vicario general de la Orden del Santo Sepulcro hasta que en el siglo XV pasó a la Orden de Malta.

Es una iglesia que posee una planta de tres naves con varias capillas absidiales semicirculares, y una torre desmochada a la vera de la nave norte, construida en el siglo XII. La iglesia se encuentra encajada entre varios edificios y no permite observarse en su totalidad.







